

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, el sentir de la opinión pública, se dedica a exponer, con la mayor claridad y justicia, los intereses de la patria, y a defenderlos con la firmeza y el valor que le son propios. No se desviará jamás de su propósito, y no permitirá que se le calumnien ni se le califique de parcial, ni de interesado. Sus artículos son el resultado de una investigación minuciosa y de una reflexión profunda. No se desviará jamás de su propósito, y no permitirá que se le calumnien ni se le califique de parcial, ni de interesado. Sus artículos son el resultado de una investigación minuciosa y de una reflexión profunda.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, el sentir de la opinión pública, se dedica a exponer, con la mayor claridad y justicia, los intereses de la patria, y a defenderlos con la firmeza y el valor que le son propios. No se desviará jamás de su propósito, y no permitirá que se le calumnien ni se le califique de parcial, ni de interesado. Sus artículos son el resultado de una investigación minuciosa y de una reflexión profunda.

En Granada, un mes. 175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas de N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buenavista, 6.
REEMPLAZA EN EL MES DE 10 céntimos del mes corriente, 25 de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntimos línea en la 3.ª. 50 céntimos, después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pag. anticipado)

«El Defensor» en Madrid. La vida madrileña.

17 de febrero de 1887.
La semana de la nieve, puede llamarse la última. Hasta en las templadas poblaciones de Andalucía y Valencia ha nevado. En Madrid, comenzó una noche a las altas horas la nevada y al día siguiente al asomarse a los balcones, ofrecía Madrid el aspecto de una novia sorprendida por la muerte y teniendo por sudario sus galas.

¿Hoy algo más triste que la nieve?
Todo lo cubre como la blanca losa de los sepulcros; amortigua los ruidos, impone el silencio y hace pensar a los que la contemplan desde abrigada estancia, mientras hielan la sangre y arrebatan la vida a los que estrecha con sus gélidos brazos.

Voluntariamente recuerda uno los Pirineos, los Alpes, las montañas coronadas de eterna nieve y oprime a los seres vivientes que pasan días y meses encerrados en esa blanca cárcel que la nieve congelada forma en torno de sus albergues.
¿Conqué alegría deber saludar el primer rayo del hermoso sol de la primavera!

¿Qué dicha debe proporcionarle la libertad!
En Madrid una nevada es un detalle, un entretenimiento, un motivo de conversación para los que tienen premios la palabra.
Legiones de operarios en pala en ristre, se distribuyen por las calles escoltando a las parejas de los mozos de la villa que destruyen con el violento chorro de agua que despiden las mangas los témpanos de nieve y convierten la vía pública con sucios arroyos.

Los tranvías y los coches de alquiler trasportan a los que tienen que hacer fuera de casa y por las calles los lujosos carruajes conducen a los palcos del teatro Real a los aristocráticos salones a las damas elegantes.
Ni se altera, todo sigue su curso, la lucha por la existencia no se detiene, la sed de goce no se calma.

Las calles estaban cubiertas de nieve, las desnudas ramas de los árboles blanqueaban, y los salones del hotel de la duquesa de la Torre estaban llenos de hermosas y descoladas señoras. Había función en el teatro Ventura, y estas festividades no se perdían por los que sienten la necesidad de gozar para vivir.

Fuera la helada: dentro el calor, la animación, la vida!
Nos aproximamos al Carnaval y los bailes menudados. Los estudiantes y las modistas bailan y se disfrazan. La gente distinguida ni se disfraza, ni apenas baila pero se reúne en los suntuosos salones.

También las pobres chicas... como han dado en llamar a las maritornes más o menos civilizadas tienen sus bailes los domingos por las tardes. Allí se reúnen con los artesanos que usan botina de charol y los horteras. En uno de estos centros de recreo, hubo el domingo último un drama que comenzó por un sainete.

Las parejas bailaban: el caballero de una de ellas tropezó con la otra, y la derribó.
Las circunstancias se rierron.
El caballero caído se levantó y regaló unas cuantas palabras de las que tan a menudo recuerdan la necesidad de educación que tiene nuestro pueblo.

Delante de una dama no es posible soportar un insulto. El ofendido sacó del bolsillo de la levita—levanta levita!—sacó una navaja y trató de dejar un recuerdo a su contrincante. Este a su vez sacó de la chaqueta otra arma igual y dió una tremenda patalada a su adversario. Cayó este en tierra, las señoras gritaron y el agresor huyó.
Así acabó la fiesta.

La prensa ha referido un suceso que demuestra que se puede ser militar retirado, soltero y tener buen humor.
En efecto ha fallecido hace poco en Madrid un coronel y su última voluntad fué nombrar testamento a un joven pintor a quien profesaba mucha amistad.

Dejó a la suegra y a la esposa de su amigo diez mil pesetas a cada una, y a él, un baul grande que se hallaba en su dormitorio.
Registrado este resultó estar lleno de ropa vieja; pero en el fondo había un talego sobre el que había pegado un papel que con letras muy gordas decía: *Dinamita. Cuidado con la explosión.* Al leer este fútil anuncio, el testamento, su esposa y su suegra retrocedieron espantadas.

La esposa... siempre las mujeres resuelven los problemas difíciles—pensó que aquello podía ser una broma del difunto.
Y en efecto, abierto el talego con grandes precauciones, resultó estar repleto de onzas de oro.
Explosiones así cualquiera las soporta.

Se ha hecho costumbre patear, la palabra es bárbara como lo que significa, patear las obras que se estrenan. Un centenar de aficionados se distribuyen en el teatro y con voces, aplausos estemporáneos, ruidos y pateaduras, impiden el público imparcial que se entere de lo que pasa en el escenario, y recientan la obra nueva, como ellos dicen.

Anoche ha jugado una treta a estos demotadores el oficio de la empresa del Circo de Price.—Anunció una función y hasta poco antes de la hora de entrada no supo nadie que había un estreno.
El teatro se llenó, pero los pateadores, se quedaron sin ejercer su profesión. Gracias a esto, pudo el público ver y oír la *Reina de Corcega* y saborear y disfrutar la preciosa música.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

La pascua del diablo. Comenzó como todos los años: sin bulla ni algazara, como pugnando por olvidar, durante el brevísimo período de tres días, la seriedad mentida que constituye la vida normal, para entregarse a la embriaguez del placer y a la orgía estrepitosa.

Ya se sabe lo que es el primer día de carnaval en Granada: apenas se vé un traje de máscara y un antifaz que llamen la atención. Por lo demás, el paseo estuvo muy concurrido, y los balcones de las calles de más tránsito, como las de Mesones, Alhóndiga, Reyes Católicos, etc., ostentaban las bellezas incomparables de que tiene fama la ciudad del Genil y del Darro.

La estudiantina de la Universidad salió con lucimiento, pues todos los individuos que la constituyen son verdaderos alumnos del importante centro literario, y además la orquesta resulta agradable y bien ensayada.

Esta misma estudiantina va distribuyendo unos libretitos elegantes, donde se leen varias poesías, entre ellas una de D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez, con el epigrafe "Lo que son los estudiantes", y otra titulada "Caridad" de D. Angel del Arco Molinero.

En el Liceo. Esta noche, a las doce, dará un brillante baile de máscaras el Liceo Artístico y Literario de Granada.

Cosas de Motril. Nos dicen de Motril que varios vecinos, entre ellos D. Emilio Moré, D. Mariano Cuevas y D. Julio Cuevas, han recibido cartas suscritas por *Melgares* y el *Bizco*, exigiéndoles ciertas cantidades. Nos dicen también que uno de dichos señores depositó la suma exigida en el sitio que se le indicaba, dando inmediatamente conocimiento a las autoridades, quienes tomaron todo género de precauciones para coger *infraganti* a los temidos criminales.

Estos, sin embargo, no parecieron por el sitio. Sería una broma de Carnaval.
—Nos escriben así mismo de la referida población, que apesar de los frios intensos que han hecho, no se ha resentido la vega, pudiendo asegurarse que las cañas tienen más grados de densidad sacarina que otros años.

—Algunos contribuyentes motrileños nos ruegan llamemos la atención del Delegado del Banco de España sobre la forma en que se viene cobrando la contribución en aquella ciudad, pues alguien asegura que ha ido a satisfacer sus débitos y se le han puesto dificultades, ocasionándole molestias y hasta perjuicios.

Crónica del «Centro Artístico.»

De los varios palacios y reales sitios de recreo que los monarcas nazaritas tenían en Granada y sus alrededores, es sin disputa el mejor conservado hoy y de más interés, después del Generalife, el llamado modernamente Alcázar del Saíd, y en lo antiguo *huerto ó jardín* de la Reina, sin duda por haber pertenecido a la sultana Aixa, madre de Boabdil.

El domingo 30 del pasado mes fué visitado este lugar por la Sección excursionista del Centro Artístico, haciendo de él un estudio detenido, del que daremos aquí sumaria idea.

Está situado el edificio árabe de que nos ocupamos a la entrada de la huerta del duque de Gor, y consta de una sala cuadrada de unos cinco metros de lado, de bastante elevación, y dos alcobas. Las paredes están adornadas con labores por el estio de las de la Alhambra, terminando con una ancha cornisa de boveditas que sostiene el artesonado, compuesto de ensambladuras de madera.

Segun leemos en el libro del Sr. Contreras, este edificio sirvió en tiempo de Mohamed I para alojar una larga temporada al infante D. Felipe, cuando huyendo de los sinsabores de la corte de Alfonso X, vino con otros caballeros a disfrutar las delicias de este pintoresco país, y la galante oferta del rey moro. Después de la reconquista fué cedido a Martín Boorques, uno de los caudillos del ejército castellano, en premio de sus heroicidades durante el sitio de Granada. En aquella época se colocó sobre la armadura una cruz de hierro, quitada hace pocos años cuando se restauró la torre, y puesta en una columna árabe a poca distancia de la puerta y encima de los muros de un espacioso estanco, que servía en tiempo de los moros para celebrar juegos navales, regatas y otras diversiones. Son estos los restos del estanco árabe más grande que conocemos; miden los muros mayores más de cien metros de largo, y los menores de 25 a 30. En otro lugar de esta finca hay un estanco circular más pequeño, y ruinas de construcciones morunas con un galería subterránea cuyo término se ignora.

En la excursión que relatamos, se visitó también la ermita de San Sebastian, levantada en el sitio donde tuvo lugar la entrega de las llaves de Granada por Boabdil a los Reyes Católicos. Aparte del in-

terés histórico es digna de visitarse esta capilla por la forma de su construcción: es redonda completamente con la bóveda esférica de mucha originalidad.

El Colegio de Escolapios fué tambien objeto de la excursión de este día. El edificio, que se halla hoy en restauración, ofrece poco de notable bajo el punto de vista artístico. Unicamente la iglesia es digna de mención, por sus buenas proporciones y excelentes condiciones acústicas. El retablo principal, procedente de una iglesia de Málaga, es de buen gusto en su género; tiene varias esculturas medianas. En otros altares hay varios lienzos de la escuela madrileña moderna, de los que el mejor es el que representa una escena de la vida de San Vicente de Paul. En el mismo altar hay una Virgen de talla, que segun se dice acostumbraba a llevar el emperador Carlos V en sus batallas.

En la vista de esta casa de instrucción fuimos acompañados por el Sr. Rector y demás Padres escolapios, quienes nos dispensaron toda clase de atenciones, enseñándonos todas las dependencias del Colegio, de las cuales llamaron nuestra atención más preferentemente el dormitorio de alumnos y la Biblioteca. En esta vimos dos libros interesantes: un ejemplar de la célebre obra de Abu Zacarias, y otro de Korun, hallado entre los muros de una casa del Albaicín; por lo que es de suponer que sea uno de los pocos que escaparon de la quema de libros religiosos hecha en Bibarramba. Está perfectamente conservado, y tiene señales de haber sido usado con frecuencia. El carácter de la letra es el *magribi*, excepto las *suras ó capitulos*, que lo están con caracteres *cúficos*.

El domingo 6 del corriente mes tuvo lugar la 18.ª excursión del presente curso, que se dedicó a visitar la villa de los Ogjares. En ella vimos los excursionistas buenas obras de arte, existentes en sus dos iglesias, que dan idea de la riqueza de este pueblo en otra época.

La iglesia principal situada en el barrio alto es del tiempo del segundo arzobispo de Granada don Antonio de Rojas, segun se deduce de su escudo, que está en un lado de la nave. El techo es mudéjar, con adornos pintados. La capilla mayor es más moderna; tiene un retablo grande del siglo XVII, con una excelente escultura de Jesús crucificado, del siglo XVI, que juntamente con una tabla alemana, son las dos mejores obras de la iglesia. Otras de segundo orden vimos en ella, de las que citamos: un lienzo y una escultura, representando ambos la Purísima, de estilo de Cano; otra escultura de la Virgen de la Cabeza, y un lienzo copia de escuela italiana.

La iglesia del barrio bajo es de estilo mudéjar, con buenos artesanos en la nave y capilla mayor. En esta hay un magnífico retablo con buenos bajo relieves y pinturas en sus dos cuerpos, jóico el inferior y corintio el superior. El sagrario es de forma cilíndrica con estatuitas en los intercolumnios, que acusan en su autor grande maestría y conocimiento del arte.

Después se visitó la iglesia del inmediato pueblo de Gójar, que tiene una pequeña portada gótica.
La imagen titular de esta iglesia es una sobresaliente escultura de mucho mérito que se distingue por la naturalidad y elegancia del pliegado de sus pliegos. Otra escultura más antigua vimos en un altar, que es digna de especial mención.

TEJUNÓFILO.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:
ALMUERZO. De 9 a 11. Las raciones que pueden pedirse son:

| | Céntimos. |
|--|-----------|
| Chocolate con bollo de pan de aceite. | 10 |
| Bacalao frito con pimientos y tomates. | 10 |
| COMIDA. De 4 a 6. Se servirán raciones de: | |
| Sopa de arroz. | 10 |
| Cocido de patatas, garbanzos, habichuelas, tocino y carne. | 10 |
| Ración de pan de 300 gramos. | 10 |
| Id. de 150 gramos. | 5 |

Nota.—No se expendrán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 19 DE FEBRERO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Capdepon.
El conde de XIQUENA apoya tres proposiciones de ley encaminadas a reformar el art. 4.º de la ley de incompatibilidades, la ley electoral de diputados a Cortes y los artículos 17, 18, 20, 21, 68 y 203 del Reglamento del Congreso.

El Sr. AZCARATE usa de la palabra. (Grande expectación.) Lee el oficio dirigido por el gobernador a la empresa del teatro de la Comedia la primera representación del drama titulado *La piedad de la Reina*, y luego pregunta al ministro de la Gobernación: 1.º Si aprueba la resolución del gobernador de Madrid, y 2.º En el caso de que acepte la responsabilidad de la resolución, en qué preceptos legales se funda.

El ministro de la GOBERNACION: El ministro de la Gobernación y el Gobierno aprueban la resolución del gobernador de Madrid. En cuanto a los fundamentos legales, serán sin duda la ley provincial y el reglamento de Policía de teatros.

El Sr. AZCARATE explica una interpelación sobre dicho asunto.
Discútese el acta de San German, y se tratan otros asuntos sin importancia.

Senado.

Preside el señor marqués de la Habana.
El Sr. CUESTA y SANTIAGO pide al ministro de Hacienda que estudie la irritante diferencia que existe entre la contribución de sueldos y la de la propiedad, pues todos deben tributar por igual.

Continúa la discusión de brses para la reforma del Código penal.

Cartas a «El Defensor» Madrid.

19 de febrero de 1887.

Hoy se ha publicado la carta que Salmeron dirige a sus electores, dándoles cuenta de los motivos que le obligaron a renunciar el cargo de diputado, reducidos a la disidencia manifiesta en que aparece con los comités del partido al adherirse estos a la conducta y procedimientos de Ruiz Zorrilla. El documento en cuestion es sóbrio y está bien escrito y contiene pocos párrafos, el último contra el jefe. En los círculos democráticos se discute con calor respecto de este incidente, pero puede asegurarse que ocurrirá lo que en los duelos modernos: no llegará la sangre al río.

Pero más que de este tema se habla de otro llamado a dar juego dentro y fuera de la prensa, como ya ocurre esta tarde. Me refiero a la prohibición de representar anoche en la Comedia una titulada *La Piedad de la Reina*, obra de Zapata. El gobernador se enteró hace días del contenido de la obra y previamente asesorado, manifestó que no tenía inconveniente en en que se representara. La empresa se había esmerado con el fin de que el estreno saliese lo mejor posible y cuando todo estaba dispuesto, hé aquí que el duque de Frias pasa un oficio a la empresa diciendo que en uso de las facultades que las leyes le confieren, había venido en prohibir se representase la indicada comedia.

Domina este hecho en todas las conversaciones; discútese acerca de las facultades que tienen actualmente los gobernadores; coméntase el reglamento de teatros dado por don Venancio Gonzalez y búscase el origen de la prohibición, no obstante haber muerto la previa censura. Como desde bien temprano se sabía que acerca de este suceso iba a preguntar en el Congreso el Sr. Azcarate, desde bien temprano tambien acudió público a la Cámara popular, hallándose asimismo poblados los bancos encarnados. Sagasta abandonó el lecho y con buenas precauciones acudió al Congreso.

En efecto. Azcarate hizo la pregunta a que contestó el ministro de la Gobernación leyendo diversos artículos del reglamento de teatros en los cuales fundó el gobernador su derecho para prohibir la representación. Repliqué Azcarate que tanto la ley provincial como el reglamento citado estaban hechos para aplicarse en sentido represivo, es decir, después de representado el drama y no con el sentido preventivo que le da ahora el gobierno. Leon y Castillo a su vez se encastilló en que no puede tolerarse que se lleve a la escena a la Reina ni al Rey niño y que por tanto lo hecho estaba bien hecho.

Bastante después de las cinco continuaba el debate entablado. La Cámara ofrece animado aspecto, poblados los bancos por diputados y senadores, entre ellos Albareda que se ha sentado frente al banco azul, detrás de los republicanos. El incidente no ha de tener consecuencias porque la mayoría está de parte del gobierno y lo mismo las oposiciones monárquicas, aún cuando crean que ha podido y debido procederse de otro modo. En el Senado ha seguido el Código penal, que terminará en un par de sesiones de la próxima semana. El gobierno quiere que se aproveche el mayor número posible de días hábiles, tanto que habrá sesión el miércoles de ceniza.
La comision del Jurado, de acuerdo con el

gobierno introducirá algunas reformas al proyecto, todas en sentido liberal. Pero con las fiestas que empiezan los trabajos parlamentarios sufren un estancamiento de algunos días.—La *Gaceta* de hoy trae los decretos convocando elecciones de diputados á Cortes por Don Benito y de un senador por Búrgos.—Algo se oye de asuntos de personal.—También se ha hablado de las probabilidades de una crisis parcial, pero las personas bien informadas la desmienten.—Muy bien anoche la inauguración del nuevo local del Fomento de las Artes en la calle del Horno de la Mata núm. 7.—Poco se dice ya de los disgustos ocasionados con motivo de la combinación militar.—Animadísimo los salones, cosa propia de las vísperas de carnaval, fiestas que van decayendo de año en año.

El haber enviado á sus casas el caniller Bismark á las reservas del imperio há poco movilizadas con el fin de que enseñarles el uso del nuevo armamento, ha producido buen efecto y los fondos suben. Sin embargo las noticias que hoy circulan son de la categoría de las beliosas, entre ellas la caída en Rusia del caniller Giers á quien reemplaza Ignatiewff que es acérrimo partidario de la guerra.—F.

Cartera oficial.

Vacantes. Dos categorías honoríficas de ascenso en la facultad de Medicina, que se proveerán por

concurso entre los catedráticos de la misma que el 21 de julio último contaban cinco años en la de entrada, solicitándose en el término de un mes.—Una escribanía de actuaciones en el juzgado de Albuñol, que se solicitará en el de 20 días.—La plaza de médico forense del de Olmedo, en el de 15 días.

Subast. s. El 15 de abril se subastarán en la Dirección de Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la Península las obras de ampliación del dragado del puerto de Felanitx ó Puerto Colom, en 180.469 57 pesetas.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 18.

| FONDOS PÚBLICOS. | ULTIMO PRECIO. | MOVIMIENTO. | |
|----------------------------|----------------|-------------|-------|
| | | Alza. | Baja. |
| Deuda perp. al 4 0/0 int. | 62 90 | 45 | > |
| Idem id. pequeños..... | 63 60 | 60 | > |
| Idem id. fin corriente.... | 62 70 | 45 | > |
| Idem id. fin próximo.... | 62 95 | > | > |
| Idem id. 4 0/0 exterior.. | 62 55 | 60 | > |
| Idem id. pequeños..... | 63 25 | 90 | > |
| Deuda amortizable 4 0/0. | 63 70 | 35 | > |
| Idem id. pequeños..... | 79 45 | 35 | > |
| Billetes hipot. de Cuba.. | 94 65 | 15 | > |
| D. C.ª al 3 0/0 y 1 0/0 a. | 94 15 | 15 | > |
| Anualidades de Cuba... | 00 00 | > | > |
| Carp. prov. de Cuba... | 00 00 | > | > |
| Oblig. del Banco hipot... | 00 00 | > | > |
| Cédulas hipot. al 6 0/0.. | 00 00 | > | > |
| Idem id. al 5 0/0..... | 00 00 | > | > |
| Acciones Banco España. | 375 00 | 1 50 | 50 |
| CAMBIOS. | | | |
| Londres á 90 días fecha. | 46 90 | > | > |
| París á 8 días vista.... | 4 92 | > | > |

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia; Sobrante de ayer, 825 fanegas.

—Entrada de hoy, 126 id. Total existencia de hoy, 951 id.—Venta: A 11 ptes. 00 cts. la fanega, 14 fanegas. A 11 ptes. 25 cts. id. id. 21. A 11 ptes. 75 cts. id. 240. A 12 ptes. 00 cts. id. 85 A 12 ptes. 25 cts. id. 60. A 12 ptes. 50 cts. id. 30. Total vendido, 450 fanegas.—Balance: Existencia, 951. fanegas. Vendido, 450 id. Sobrante para mañana, 501 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 00 cts. á 7 ptes. 50 cts. Habas, de 11 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 75 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 céntimos.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pla. 40 cts.—Vaca, 1 pla. 62 cts.—Ternera, 1 peseta 26 cts.

Cultos.

Día 21.—San Félix, obispo.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Matías; á las nueve misa cantada; á las cuatro y media se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor.—En los Hospitalicos, á las diez y media misa cantada, á las cuatro y media ejercicios.—En la Magdalena, la quinceña de Nuestra Señora de Lourdes.—En las Capuchinas, el triduo á María Santísima, á las cuatro predica don Rafael Aluchino.—En las Carmelitas descalzas, se hace triduo de desagravios, y en la Piedad.—En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario á la oración.—Visita de la corte de María, Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

En la iglesia del Beaterio del Santísimo se hará un triduo á la hermosa imagen de Jesús Nazareno el 23, 24 y 25 del presente mes, promesa que hizo la Comunidad en el tiempo de los terremotos. También

se hará en dicha iglesia la Setena Dolorosa, á principios el próximo domingo y se continuará en los domingos de Cuaresma, á las cinco de la tarde.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy.—Compañía anglo-americana BOONE, FREIRE y Compañía. Debut de Mis Mill. CARLOTA, la reina de los leones.—Entrada principal, 4 rs. y 5 céntimos.—Paraiso, 2 rs. y 5 cts.

Se arrienda la casería de M. Jaraqueo ó Velaz, en el camino de Jaén, término de Peligros y Albolote. Las condiciones pueden verse en casa de los señores Rodríguez Acosta.

Elixir Potencial. Medicamento seguro para la esterilidad y la debilidad producida por los excesos.—Un frasco contiene medicación para un mes y vale 5 pesetas.—Depósito en Sevilla, en la Clínica del Dr. Fernandez Ballesteros, Mendez Nuñez, 9.—Se remite á todas partes por el correo, enviando una peseta más para el certificado.

Casa. Se alquila la número 25 de la calle del Aguila. Tiene un extenso jardín, cochera, cuartos y agua corriente y abundante.—Se enseña todos los días de doce á cinco de la tarde.—Precio y condiciones, calle Horno del Hizo, núm. 22.

Se alquilan tres casas de nueva construcción y bastante capacidad, números 15, 17 y 19 de la calle de San Juan baja, en diez duros mensuales cada una.—Las llaves, Abenamar 14.

Botica. La antigua del Pié de la Torre se ha trasladado á una casa más abajo, junto á los Sres. Auriolés.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de los mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles, resaltando más baratos que ningún de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos surtidos precedentes de cambios, por un muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FALIX NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital.—Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Buñolería de Castro, Mesones, esquina á la de la Sillería, núm. 1.—Este acreditado y lujoso establecimiento está á disposición del ilustrado público desde las cinco á las doce de la mañana; sirviéndose los inmejorables buñuelos y otros artículos propios de dicho establecimiento.

Importante á los cosecheros de vinos. D. Antonio Ruiz Terrores, técnico en viticultura, por un procedimiento nuevo, eficaz é infalible, preserva los vinos de toda acidificación, é inmoviliza mostos. Contesta en el acto por escrito y gratis á cuantas consultas se hagan fuera de la capital.—Para detalles, diríjense á dicho señor, en Granada, calle de Montería, 1, 3.º

Academia de música dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, 6.—Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director.—Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania.—Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas.—Canto, 7.50.—Solfeo y piano, 7.50. Las tres reunidas, 12.50.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivas, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se espandan al por mayor á 40 y 44 reales arroba.—Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prelija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

La Union
Y
EL FENIX ESPAÑOL.
antes,
EL FENIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.
GARANTIAS.
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivas.
Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn.
22 años de existencia.
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de
106.245.844'77 Rvn.
Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.
Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Cervecería «La Alhambra.»
21, CARRERA DE GENIL, 21.
Fábrica, Cruz, 42.
Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio á domicilio.
Cafés y tés superiores.
Vinos y licores finos.
Especialidad en doble anís de Ruto y Ehuo de Saint-James.

Abaniquería valenciana, Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia. Paraguas sedas garantidas, desde 7 á 35 pesetas.—Idem sedas automáticas, desde 7.50.—Idem belgas, satén inglés, 2.25.—Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso.—Príncipe, 12.

Interesante. En la placeta de San Agustín, esquina á la calle de Lecheros, núm. 8, se abre una casa de toda clase de negocios y representaciones, compra de toda clase de papel del Estado; se proporcionan dineros con garantías; se gestionan expedientes de patronatos, capellanías y redenciones de censos, tanto de vinculaciones como de particulares, etc.—El representante, José Bravo.

Se arrienda el cortijo de las Coles, situado en el pago del Zaydin, término de esta capital, con ochenta marjales ó más si se desean, mayor labor.—Acera de Darro, 34, darán razon.

Una señora que posee el idioma francés, desea dar lecciones del mismo en su casa ó á domicilio.—En el estanco del Pilar del Toro, calle de Elvira, darán razon.

Se desean personas de ambos sexos para comunicar á J. H. Nicholson, 4, rue Dronot, París, los nombres de los compradores probables de sus artículos.—Enviando un sello, se envían impresos para transcribir los nombres pedidos.

Venta. Por ausentarse su dueño se vende un lababo, mesa de noche y cama de palosanto.—Darán razon placeta de Villamenes, 10, pral. De once á cuatro.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que á él se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER
se encuentran en esta población, 40, Zacatin, 40, á PESETAS 2'50 SEMANALES.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Nodriz, joven, viuda, con leche fresca, ó, desea colocarse. Vive en el callejón de las Campanas, núm. 3, levadero.—Parroquia de Santa Escolástica, Francisca Morilla, darán razon.

Sombrerería de José Pineda, Príncipe, 6.—Establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase.—Especialidad en hongos de copa y canal.—Príncipe, 6.

Se traspasa un establecimiento de hilar con dos mesas nuevas y sus accesorios.—Darán razon, en la calle de San Sebastian, sastrería de don Francisco Moreno.

Se vende broza de esparto para pelar cerezas á dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estación del ferrocarril.

Se arriendan 35 marjales de tierra de riego en la vega de los Ojijares.—Darán razon, placeta de los Campos, núm. 22, pral. izquierda.

Se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas situado en la calle Alcantarilla del Salon, número 2.

Ama de cria joven, primeriza, con leche de pocos días, para casa de los padres.—Darán razon, placeta del Realejo, núm. 10.

Ama de cria para casa de los padres. Darán razon, en la placeta de la Rosa.

Frutales. En la posada de las Imágenes, Puerta Real, se venden por solo cuatro días plantas de frutales y otros árboles, todos ingeritados y en excelente calidad, á precios económicos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DEL
Elixir Dentifrico
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la Abadía de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
2 MEDALLAS de ORO : Bruselas 1880, Londres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1878 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD
« El empleo cotidiano del ELIXIR DENTIFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS que con dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita el caries fortalece las encías reduciendo á los dientes un blanco perfecto.
« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficiones dentarias. »
Casa fundada en 1807 **SEGUIN** Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Agente general:
Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

EL GOUDRON
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado
El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma,
escrita con tres colores:
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

Sevilla (Sierne 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta para los pies más difcultosos.

Guitarrista. Acaba de llegar á esta capital el célebre profesor Juan Lopez Jimenez, discípulo del reputado maestro (El Barbero), de Jerez; el cual fija en esta su residencia, con objeto de dar lecciones á domicilio.—Darán razon, Zacatin, 60.

Se necesita una mujer de alguna edad y que sepa planchar y sobre todo guisar bien, para asistir á un caballero solo. Ha de ser de buenos antecedentes.—Alhóndiga, 13, principal, de once á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde.